Guayaquil, 28 de Abril del 2017

Señores
Junta General de Accionistas
PORTBREXI S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la compañia son de responsabilidad de la Gerencia, Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobres estos Estados Financieros; basada en nuestro trabajo.

En virtud de lo antes expuesto, puedo opinar que:

1. Los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de PORTBREXI S.A., AL 31 de diciembre del 2016 el mismo que registra una pequeña utilidad antes de impuestos y participaciones de $1.555,94.
2. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores; de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el registro de participación de accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normales legales y disposiciones de la Superintendencia de compañias.
4. Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Atentamente,

CBA. NANCY VASQUEZ BENITES
C.I.0920339157
COMISARIO